

AGRUPACIÓN

# forestal

BOLETÍN INFORMATIVO de la COMUNIDAD de ALBARRACÍN

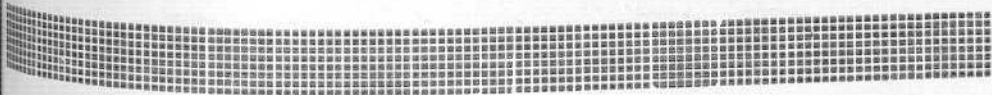
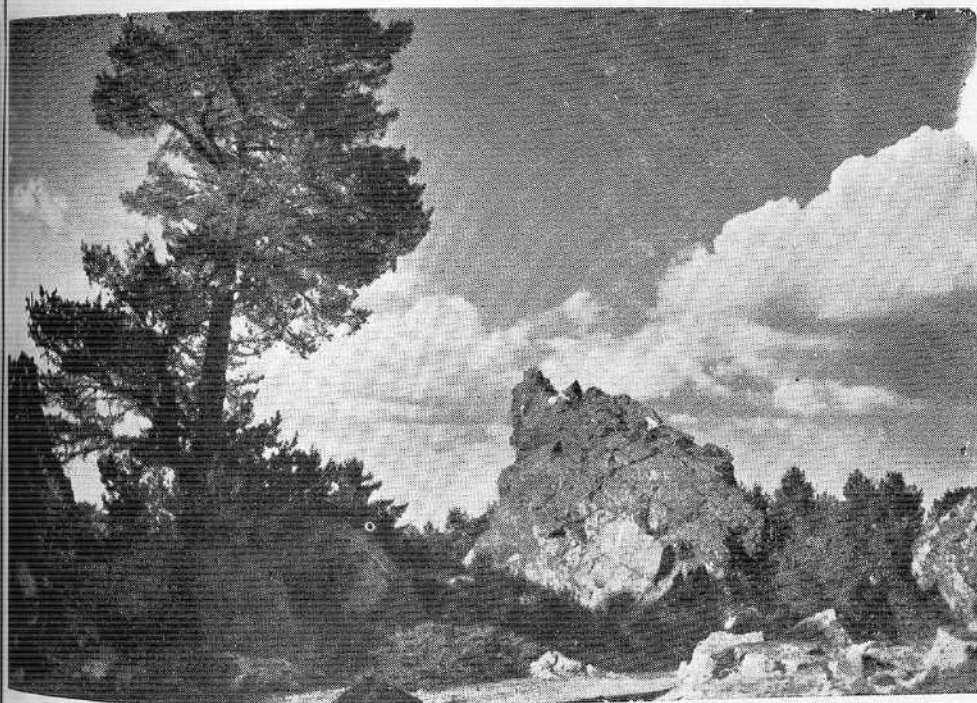
Año 1958

AGOSTO

Número 8

DEPOSITO LEGAL  
TE - Núm. 69 - 1958

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION: TEMPRADO, 2-1.º - TERUEL





GRAN CONFORT

SEGUNDA CATEGORIA

70 MAGNIFICAS HABITACIONES

Con teléfono en todas ellas

# Hotel Turia

RESTAURANTE

MAGNIFICA SALA DE FIESTAS  
PARA BODAS Y BANQUETES, ETC.

DIRECCION:

Vda. de Francisco Marqués

PASEO DEL GENERALISIMO, 1

TELEFONOS 285 y 385

TERUEL

# SUMARIO

- ❖ **Nuestro saludo** . . . . . Pág. 3
- ❖ **Poema agrario de agosto.—Estas noches de trilla** . . . . . Pág. 4
- ❖ **La gran victoria de la Comunidad** . . . . . Pág. 5
- ❖ **Seguridad social para los trabajadores agricolas.** *(Por O. N. Mayo)* . . . . . Pág. 14
- ❖ **Las ventajas de las Centrales Lecheras para los ganaderos** . . . . . Pág. 15
- ❖ **El palomar, interesante complemento de la explotación agrícola.** *(Por Ginés de Gea)* . . . . . Pág. 17
- ❖ **Mejoras rudimentarias para la conservación del suelo agrícola.** *(Por G. de G.)* . . . . . Pág. 19
- ❖ **Marcar en canicultura es necesario para conseguir una buena selección** . . . . . Pág. 21
- ❖ **En torno a la mejora de los pastizales.** *(Por Ginés de Gea)* . . . . . Pág. 23
- ❖ **El agua de pozo es la más segura para riego.** *(Por Isidro San Lorenzo)* . . . . . Pág. 25
- ❖ **Leyenda de Albarracín.—La piedra horadada.** *(Por César Tomás Laguna, canónigo)* . . . . . Pág. 27
- ❖ **Cultivo del trigo en tierra de secano.** . . . . . Pág. 30
- ❖ **Prácticas agrícolas para agosto.** . . . . . Pág. 31
- ❖ **Sonría, por favor.** . . . . . Pág. 32

*Representación de Ayuntamientos  
Matriculación de vehículos - Trans-  
ferencias Altas, Bajas - Carnets de  
conductores y tramitación en general  
del ramo del automóvil - Certifi-  
cados Penales, últimas voluntades  
Pasaportes*

## **COVADONGA**

**SEGUROS - AUTOMOVILES  
INDIVIDUALES - INCENDIOS  
COLECTIVO LEY Y VIDA**

**Rafael Aguilar Josa**

*María del Milagro Lloret de Aguilar*

**Gestores Administrativos**

**A M A N T E S , 3 1  
T E L E F O N O 2 9 9**

**T E R U E L**

*Corresponsales en todas las Capi-  
tales de España - Gestiones adminis-  
trativas en Ministerios y Centros  
Oficiales de Madrid - Tramitación  
general de toda clase de docu-  
mentos en esta Plaza - Habilitado  
del Magisterio*

# Nuestro saludo

*La provincia entera ha saludado con júbilo la presencia de nuestro Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Excmo. Sr. D. José Ramón Herrero Fontana, recientemente nombrado para dichos cargos.*

*Su juventud, su preparación profesional y política, su espíritu de trabajo y su entusiasmo, son una sobrada garantía de éxito.*

*Poco puede nuestra publicación, reducida a un sector de lectores ocupados en sus pinos, sus ganados y sus pastos, pero no por eso queremos dejar de ofrecer nuestro concurso, nuestra más fervorosa colaboración y nuestra más decidida ayuda. Estamos a las órdenes del mando en todo y para todo y nuestro deseo sería podernos ocupar en algo que redundase en beneficio de España y de nuestra querida provincia.*

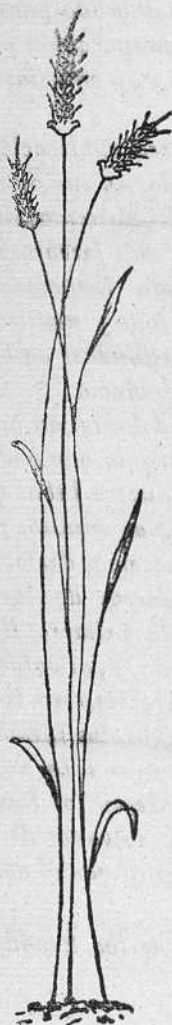
*Sigamos todos adelante, en nuestro camino de trabajo. Es el mejor obsequio que podemos hacer a la Patria. Y solo cuando nuestra labor quede terminada, podremos permitirnos unos minutos para el descanso. Porque opinamos así, queremos destacar nuestro ofrecimiento. Los pueblos comuneros de las Sierras Universales, quieren formar en la primera línea del trabajo por la prosperidad de España, y, al saludar desde estas columnas al camarada y jefe Herrero Fontana, renuevan en su persona y en sus cargos los juramentos de fidelidad y patriotismo que informaron la vida de nuestros hombres desde la Cruzada. Servir a Dios, servir a la Patria y obedecer al Caudillo, salvador de España y garantía de esta paz sólida y segura que él nos aseguró con su victoria.*

*¡Viva Franco! ¡Arriba España!*

## Poema agrario de agosto

# Estas noches de trilla

Labradores dormidos  
 de cara a las estrellas  
 en céspedes de espigas  
 y almohadones de siega,  
 de un cruce de fatigas  
 que traerán otras nuevas  
 Y en la parva, la noche  
 extendida y serena,  
 cada espiga el espejo  
 de una lejana estrella  
 perfumada en el tálamo  
 de la mies llana y seca.  
 ¡Qué noche! Una caricia  
 con la ternura extensa  
 para los rostros mudos  
 que duermen en la era.  
 Olvido del cansacio,  
 reposo de las venas,  
 con la manta de un cielo  
 que su sangre calienta.  
 Es preciso asomarse  
 estas noches inmensas  
 por las calles de hacinas



por redondas glorietas  
 de esta ciudad sin humo,  
 con torres y veletas,  
 donde resbala el paso  
 y anclaron las galeras,  
 donde el perro no ladra  
 y los caballos sueñan  
 con redondeles blandos  
 y herraduras de seda.  
 El botijo hace el agua  
 más dormida y más fresca.  
 Noches que lentamente  
 en las estrellas quedan  
 pesgranando el silencio  
 de sus magnolias nuevas  
 sobre el sudor cuajado  
 y sobre la herramienta.  
 Estas noches de trillas,  
 venid, todos a verlas,  
 es el deshielo lento  
 de su clara presencia  
 sobre el hombre dormido  
 de cara a las estrellas.

# La gran victoria de la Comunidad TODOS LOS PUEBLOS COMUNEROS TIENEN YA TELEFONO

Se inauguraron además varios caminos forestales y otras obras de gran interés local y comarcal

En la fecha señalada se iniciaron en nuestra provincia las inauguraciones de obras realizadas durante el período comprendido entre el 18 de julio del pasado año y el presente.

De esta manera se celebra el XXII aniversario del Alzamiento, en forma sencilla, austera, pero poniendo en marcha realizaciones locales que totalizan varios millones de pesetas y vienen a cubrir necesidades vitales para nuestros pueblos.

Dos equipos partieron el la mañana del día 16 de nuestra ciudad. Uno constituido por el presidente de la Diputación y Subjefe Provincial, camarada Joaquín Torán, el presidente de la Comunidad de Albarracín, don Victorio Izquierdo y el consejero provincial del Movimiento, camarada López-Cordobés. El otro, constituido por el vicepresidente de la Diputación, camarada Cosme Gómez Iranzo y el consejero provincial camarada Pérez Canele.

## LOS TELEFONOS

Todos los pueblos de la Comunidad de Albarracín—y hasta las casillas forestales—tenían teléfono antes de la guerra. A consecuencia de la contienda fué destruída la línea y hasta ahora 17 de estos pueblos carecían de tan importante servicio. La Comunidad de

Albarracín, afrontó la empresa hace unos meses y con el eficaz apoyo de nuestras primeras autoridades y el tesón y actividad de su presidente, don Victorio Izquierdo, se ha logrado que en un plazo brevísimo, quedara restaurado el servicio y construídas las centralillas en dichos 17 pueblos.

El importe total del tendido ha sido de 2.264.404 pesetas, que ha sufragado íntegramente la Comunidad; aparte de la instalación y adecuación de las centrales, que ha corrido a cargo de los respectivos Ayuntamientos.

Lleva en servicio desde el día 9 de julio y ya, que sepamos nosotros, ha rendido uno inapreciable. En Masegoso una mujer sufrió un gravísimo ataque de apendicitis. Un telefonazo a Teruel y antes de dos horas la enferma estaba en el Hospital. El teléfono le salvó la vida.

## B E Z A S

El presidente de la Diputación y acompañantes, llegaron a Bezas a las 9 de la mañana. Esperaban a la entrada del pueblo la corporación municipal, presidida por el alcalde, camarada Sebastián Martínez, Consejo Local presidido por el jefe local, camarada Joaquín de Gracia, cura párroco, autoridades y vecinos. Fueron bendecidas e inauguradas las siguientes obras:

Un laboratorio de análisis, incluso con un magnífico microscopio, en el Centro Primario de Higiene, con un coste de 21.510 pesetas. Está en camino también para su instalación en este centro un aparato modernísimo de Rayos X, presupuestado en 75.000 ptas.

Un espacioso almacén para Servicios Municipales, que ha importado 174.322 pesetas.

Servicio y Central Telefónica. Fué visitado también el espacioso y cómodo lavadero y por las autoridades locales se expusieron al subjefe provincial los proyectos y necesidades.

### SALDON

Continuó su viaje el camarada Torán, llegando a Saldón donde fué recibido por el alcalde, don Ricardo Romero, jefe local, Demetrio Silvestre y demás autoridades. Fué bendecida la central telefónica, que ha importado 17.000 pesetas. Se estudia la posibilidad del abastecimiento de aguas.

### VALDECUENCA

Prosiguió la ruta visitando Valdecuenca, donde con el alcalde, Sebastián Soriano y el jefe local, Angel Marco, esperaban las autoridades

Se bendijeron e inauguraron las Escuelas y casa del maestro, dos magníficos edificios que han costado 205.156 pesetas a cargo del municipio. La central telefónica, unas 11.000 pesetas y un estupendo frontón, construido en solo 22 días con la aportación del cemento por parte del Gobierno Civil y el resto a cargo del municipio. Se visitó el lavadero, en el cual la Diputación ha realizado varias mejoras y se habló de diversos problemas locales.

### TORIL Y MASEGOSO

En presencia del alcalde, Juan José Barera, y el señor cura de Terriente bendijo e inauguró después el camarada Torán las siguientes realizaciones:

Lavadero público en Masegoso, construido con fondos municipales y la central telefónica de Toril, que ha importado 8.000 pesetas. El camarada Torán conversó con varios vecinos y algunas mujeres que expresaban bien claramente su satisfacción por la construcción del lavadero.

### VALLECILLO

En Vallecillo fué recibido por el alcalde, Domingo Soriano y el jefe local, Aquilino Laposa, con el resto de autoridades. Se inauguró el teléfono, cuya central construida por el Ayuntamiento importó 8.000 pesetas, unas escalerillas de acceso entre dos calles, que vienen a sustituir a una empinada cuesta, y un estupendo frontón, también con el cemento a cargo del Gobierno Civil y el resto del pueblo. El frontón se ha construido en 15 días.

### TERRIENTE

Por la tarde se inauguraron diversas obras en Terriente. Con el presidente de la Diputación asistieron al acto el alcalde, don Victorio Izquierdo, jefe local camarada Luciano López, autoridades y jorarquías.

Por el señor cura párroco se bendijo el frontón. Se trata de la reconstrucción de uno antiguo que se hallaba inservible, y la central telefónica. Simbólicamente se inauguró también el camino de acceso desde la carretera, con su magnífico muro de contención, que importó 95.000 pesetas y la am...



pliación del cementerio del barrio de Villarejo, presupuestada en 60.000, todo ello con cargo a fondos municipales. Se trató del camino al mencionado barrio y del abastecimiento de aguas a Terriente, entre otros varios problemas.

**MOSCARDON**

En Moscardón fueron recibidos por el alcalde, Cirilo Soriano, jefe local José Almazán y autoridades. Se inau-

guró la central telefónica y se habló sobre necesidades locales.

Es curioso señalar la disminución en este pueblo de la mortalidad y a la vez de la natalidad. El pasado año solo hubo una defunción y un nacimiento.

**TORRES DE ALBARRACIN**

Este simpático y maravilloso pueblo era el final de la ruta del presidente de la Diputación y acompañantes. Se iba a inaugurar la pavimentación de la



**TERRIENTE**  
Torre de su Iglesia

plaza. Y vale la pena hacer una historia de esta pavimentación porque es ejemplar.

De los fondos del Gobierno Civil se concedieron a Torres 400 sacos de cemento. La plaza tiene 817 metros cuadrados. El Ayuntamiento puso 160 sacos más. Todo esto se formalizaba hace 16 días exactamente. Pero la gente de Torres está unida como una piña y siente un entusiasmo enorme por su pueblo. Se fijaron una fecha para terminar la obra: 18 de Julio. Y el día 16 la obra se terminó. La obra bien vale 120.000 pesetas pero se ha hecho por menos dinero.

Cada vecino ha hecho tres jornales de prestación personal, que totalizan 370 jornales. El día 16 de julio se presentaron voluntarios todos los hombres mayores de 65 años para trabajar. Hasta los chicos y las mujeres han ayudado llevando agua, regando y en las tareas poco pesadas.

Y lo que es más importante se ha trabajado con alegría y con voluntad.

Por eso, cuando llegó el presidente de la Diputación, que fué recibido por el alcalde y diputado provincial don Carlos Valdemoro, el jefe local camarada Tomás Marco, las autoridades y el pueblo en pleno, la plaza presentaba un magnífico aspecto. Había sido rodeada de hermosas macetas de geranios; en los lugares destinados a arbolado se habían colocado sabinas y arbustos, tal como estarán en el futuro, los balcones engalanados y la gente con una alegría derbordante en el cuerpo que se exteriorizó en vivas y ovaciones. ¡Hasta para la hormigonera hubo sus vítores!

Tras la solemne bendición por el señor cura párroco, cantada el coro

mixto parroquial, desde el balcón del Ayuntamiento, el camarada Torán se dirigió al vecindario con un saludo de nuestra primera autoridad provincial que lamenta que deberes ineludibles del cargo no le hayan permitido, como era su deseo, presidir este acto.

Expresó su admiración hacia el alcalde, Carlos Valdemoro, y hacia todos los vecinos por el esfuerzo gigantesco realizado para terminar en tan breve plazo estas obras con tanto tesón y cariño y elogiando el gesto de los ancianos y las mujeres que también han querido contribuir a esta mejora local.

Dijo que estas realizaciones solo pueden lograrse como se han logrado en Torres; con una estrecha cooperación entre el vecindario y sus autoridades. Habló luego de la significación del 18 de julio, que vino a redimir a España del caos a que la había llevado la República y terminó exhortando a todos, para no ser traidores a la sangre de nuestros hermanos caídos, y a trabajar cada uno en su esfera social, a las órdenes del invicto Caudillo, para el engrandecimiento de la Patria.

El camarada Torán fué largamente ovacionado y luego el gran Rostrollo cantó varias jotas dedicadas a las autoridades provinciales y locales, al presidente de la Comunidad y hasta al humilde cronista.

Nuevamente en la plaza, las autoridades forasteras y el alcalde iniciaron el baile con bellas señoritas de la localidad, presenciando, después de ser obsequiados por la familia Valdemoro, el típico baile de la jota hurtada bailado magníficamente por unas cuantas parejas ya maduras.

Torres tiene en marcha la reconstrucción

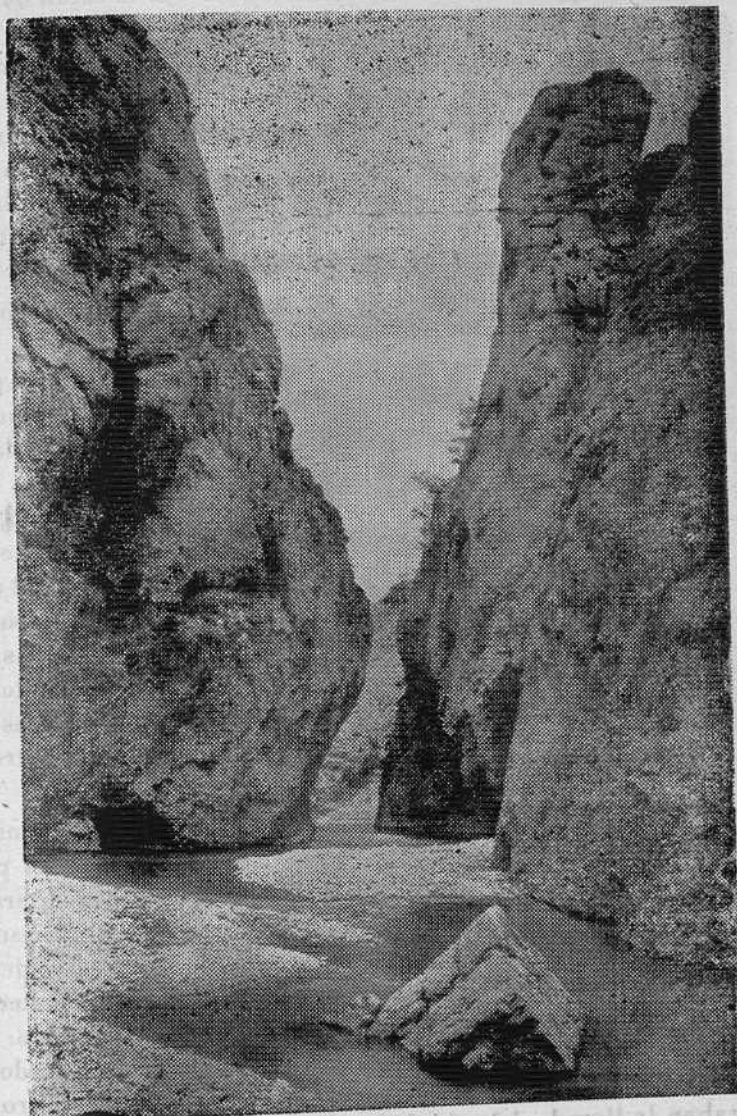
trucción de su iglesia, al alcantarillado, instalación de agua potable en las casas y pavimentaciones.

### EN ALBARRACIN

El día 19 de Julio prosiguió su ruta de inauguraciones el subjefe provincial del Movimiento y presidente de la Diputación camarada Torán por la sierra de Albarracín. Le acompañaban

el consejero provincial del Movimiento, camarada López Cordobés y el ayudante de Montes señor Serrano, este último hasta Albarracín.

Es esta histórica ciudad, fue recibido por el alcalde don Vicante Martí, concejal señor Barquero y secretario de la corporación, inaugurándose el camino vecinal número 133 de Cella a la carretera de Caudé al Pobo] cons-



**TRAMACASTILLA**

*Barranco Hondo*

truído con la aportación de los municipios de Albarracín, Gea y Cella y que ha importado 984 634 pesetas y que beneficia extraordinariamente no solo a los tres pueblos sino a toda la sierra de Albarracín.

También recorrieron en su totalidad el camino forestal de Albarracín a Valdepesebre y que enlaza con el de Dornaque y otros de aquella zona, que revaloriza el pinar de este término en una manera extraordinaria por la facilidad de la saca dd maderas y resina. Ha sido construído por la Jefatura de Montes con aportaciones municipales y de la Comunidad de Albarracín. Pero además este camino constituye una ruta de un indudable interés turístico pues los 5 kilómetros discurren a través de hermosísimos pinares y bellos paisajes. Su presupuesto ha sido de 1.493.000 pesetas.

En esta ruta se halla el camping que está montando Educación y Descanso con la aportación económica del Ayuntamiento de Albarracín y que fué visitado por el subje provincial.

También fué inaugurada la instalación eléctrica en los barrios albarracineses de Collado de la Grulla, San Pedro y Membrillo, presupuestadas en 255.000 pesetas y que ha costado el Ayuntamiento de la ciudad.

Albarracín tiene en marcha y en plan de inmediata terminación varias obras que se inaugurarán en fecha próxima.

## EN NOGUERAS

Las autoridades, bajo la presidencia del alcalde camarada Jaime Morón Rueda, que es también jefe local y el vecindario en pleno de Noguera, esperaban la llegada del subje provincial

en la carretera. Se iba a inaugurar el nuevo Ayuntamiento que viene a sustituir a aquel edificio cochambroso que hasta ahora fué la Casa del Lugar. Ha importado 463 000 pesetas y consta de un hermoso salón de sesiones, secretaria y otras dependencias amplias, ventiladas y confortables.

El señor cura párroco procedió a la solemne bendición de locales y luego en el salón de sesiones, completamente abarrotado de público, el alcalde y jefe local pronunció unas breves palabras de saludo al camarada Torán agradeciendo su presencia y prometiendo continuar con su afán de servicio y espíritu de unidad laborando por el engrandecimiento del pueblo y de la Patria.

Habló luego el camarada Torán que dirigió unas palabras de saludo a autoridades y pueblo de Noguera, en nombre de nuestra primera autoridad provincial, a la que deberes ineludibles del cargo le han impedido desplazarse y agregó, que como había dicho el alcalde, el espíritu de unidad que desde hace 22 años impera en nuestra Patria nos mantiene en esta línea de conducta y los pueblos que ante se hallaban abandonados, resurgen con obras como las que se inauguran hoy en este y otros pueblos de nuestra provincia.

Tenéis en marcha—dijo la construcción de casas para los maestros, médico y secretario y con enorme interés y entusiasmo me hablaba ahora vuestro alcalde de la gran empresa que vais a acometer y que dice mucho en favor vuestro: el alcantarillado y la distribución domiciliaria de las aguas potables. Pero estas grandes empresas, solo se pueden acometer manteniend-

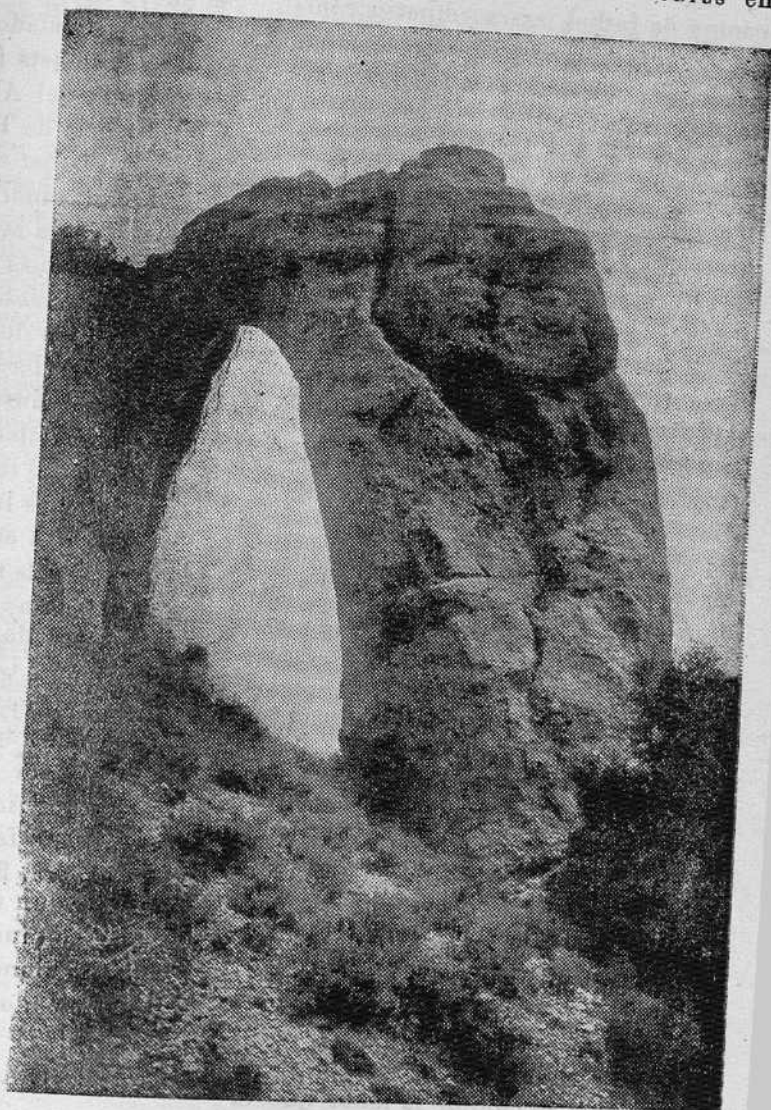
do aquella unión que se manifestó con heroísmo y pujanza el 18 de julio de 1936 y que salvó a la Patria de la demagogia y la destrucción.

Terminó exhortándoles a mantener esta unidad y cooperación entre pueblo y autoridades para que con tesón y voluntad puedan lograrse los medios que proporcionen a los pueblos un mejor medio de vida.

El presidente de la Diputación fué muy aplaudido, saliendo seguidamente de Noguras entre vítores y aplausos.

### INAUGURACIONES EN OTRAS CINCO LOCALIDADES

El día 17 de julio, los consejeros provinciales Juan Pérez Cañete y Cosme Gómez Iranzo, procedieron a realizar las inauguraciones de obras en



**CALOMARDE**  
El Rollo

los pueblas de Royuela, Calomarde, Griegos, Guadalaviar y Villar del Cobo, con motivo la Fiesta del 18 de Julio.

Llegaron a las nueve de la mañana al pueblo de Royuela, siendo recibidos a la entrada de la población, por las autoridades, señor cura párro y casi la totalidad del vecindario, procediéndose seguidamente a la bendición del campo de futbol, extraordinario campo de deportes en pleno prado a la orilla del pueblo, con magnífico suelo de césped y todo él vallado de listones de madera. Posteriormente se procedió a bendecir el frontón, construído también en las inmediaciones del campo de futbol, cuya obra ha sido llevada a efecto con ayuda del Gobierno Civil y prestación personal, colaborando con verdadero entusiasmo todos los vecinos de la localidad, incluso aquellos que por su edad y estado físico estaban exceptuados de la prestación personal. Finalmente se procedió a la inauguración del servicio telefónico, cuyos locales fueron igualmente bendecidos. Este servicio ha sido posible instalar por el interés de las autoridades provinciales, y especialmente del excelentísimo señor gobernador civil y presidente de la Comunidad, quienes han superado todas las dificultades para su implantación.

Seguidamente desde el balcón del Ayuntamiento y con extraordinaria elocuencia y emotividad, dirigió unas palabras a las autoridades y vecindario Mariano Navarro Sáez, cura párroco de Royuela, agradeciendo el interés de las autoridades provinciales, para dotar a los pueblos de estos servicios, con lo cual se cumple la labor que el Caudillo de España prometió llevar a

efecto para engrandecimiento de la Patria.

Los señores consejeros expresaron el agradecimiento a las autoridades locales y vecindario en general, tanto por el cariñoso recibimiento de que fueron objeto, como por el entusiasmo y eficaz colaboración prestada para poder llevar a efecto las obras que en este día se inauguran, ya que merced al apoyo decidido que a las autoridades han prestado los pueblos como Royuela, en esta fecha en que se conmemora la del Alzamiento Nacional. La provincia de Teruel, puede consignar en su haber un número de obras tan extraordinario como cualquier otra provincia española, con lo cual no se hace más que corresponder a aquel afán y entusiasmo que el Caudillo pone para dotar a los pueblos de aquellos servicios que satisfagan sus más apremiantes necesidades. Estos pequeños núcleos de población que ya merecieron el interés del Caudillo por los problemas locales lo evidencia el hecho de que en 4 de noviembre de 1938, antes de terminar nuestra guerra de Liberación, se nombró una Comisión encargada de redactar un proyecto de Ley de Gobierno y Administración Local, cuya ley fué estudiada si bien se consideró conveniente no se publicara por optar por una Ley de Bases y por fin apareció en 18 de Julio de 1945, fecha histórica que hoy se conmemora. En dicha Ley se establecieron ya un número determinado de servicios mínimos a realizar en todas las poblaciones cuyos servicios se van estableciendo para llegar a esa meta social fijada.

**CALOMARDE**

Terminados los actos del pueblo de

Royuela, los precitados consejeros, se trasladaron al pueblo de Calomarde, siendo recibidos por las autoridades locales, procediéndose seguidamente a la inauguración del servicio de teléfonos y frontón, construido en el magnífico paraje de Romera, junto a una magnífica arboleda del Municipio, cuya construcción se ha llevado a efecto por el Municipio y ayuda económica del Gobierno Civil, que facilitó el cemento necesario para dicha obra.

### G R I E G O S

En el pueblo de Griegos se procedió a inaugurar el servicio telefónico, cuyos locales fueron bendecidos por el señor cura ecónomo, don José Martín García. Su instalación al igual que en los demás pueblos de la Comunidad, consta de su patio para el público, sala de espera, con cabina para las conferencias, oficina y dormitorio que comunica con ésta donde asimismo se encuentra el cuadro y los timbres de llamada.

### G U A D A L A V I A R

Como en los pueblos anteriores, se procedió también en Guadalaviar a la inauguración de la estación telefónica, montada con la misma pulcritud y buen gusto que las de los pueblos anteriores, cuyos locales fueron bende-

cidos por el señor cura. Realizada la bendición de estos locales se procedió a la bendición de las casas para maestros y grupo escolar, espléndido y maravilloso edificio, con su campo de deportes, cuya construcción se ha realizado con ayuda del Estado y fondos del Municipio.

### VILLAR DEL COBO

Sobre las seis de la tarde se llegó al pueblo de Villar del Cobo, siendo recibidos en las inmediaciones de la población por la Corporación Municipal, trasladándose con el vecindario a la iglesia parroquial, donde fué cantada una salve, seguidamente se procedió a la inauguración del servicio telefónico y realizada la inauguración se dirigieron unas palabras a la población, expresando la satisfacción de poder inaugurar en esta fecha este servicio, más acuciante y más querido por estos pueblos, porque anteriormente ya habían gozado de las ventajas que el teléfono supone, agradeciendo a todos la colaboración que prestan para que puedan llevarse a efecto estas obras, que tan extraordinario beneficio reporta a las poblaciones rurales, lo que podemos valorar y apreciar adecuadamente todos cuantos hemos vivido en estas pequeñas poblaciones.



# SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES AGRICOLAS

Por O. N. MAYO

Es necesario poner de relieve que la política constante mantenida por el Ministerio de Agricultura y por cuantos organismos estatales y sindicales tienen una relación directa con los problemas del campo, ostenta como denominador común un conjunto de problemas agrarios que van desde el complejísimo de la renta nacional y su justa redistribución entre la población campesina, hasta los de la elevación del nivel de vida de los trabajadores agrícolas al amparo que se les debe dispensar en sus estados y situaciones de infortunio.

Eliminadas las hondas diferencias que existían, en el plano de la Seguridad Social, entre los trabajadores del campo y los que desarrollan sus actividades en la industria y el comercio, se ha establecido el «*Régimen Especial de Seguros Sociales en la Agricultura*», destacándose la importancia de esta especialidad dentro del plan nacional de Seguridad Social, entre otras razones por el tratamiento que en el mismo haya de darse en la cobertura de ciertos riesgos, concretamente, los de paro y enfermedad; por la necesidad de perfilar una serie de conceptos (trabajador agrícola, productor independiente y autónomo, familia campesina...) que sirvan para delimitar su campo de aplicación; por las dificultades que, asimismo, entraña la aplicación a los trabajadores eventuales de prestaciones de «largo plazo» en función de un salario regulador; por las fuentes de sus recursos económicos a efectos de imprimir la máxima verticalidad en los desplazamientos de renta que determina todo mecanismo de Seguridad Social; por los obstáculos que han de vencerse para lograr un adecuado y eficaz sistema de gestión, etc.

Dada la imposibilidad de situar en la empresa o patrono agrícola el punto intermedio que necesariamente tiene que establecerse en toda institución que facta a grandes masas, entre el organismo rector y los destinatarios de sus prestaciones o beneficios, acaso radique en el último de los extremos antes enunciados la nota más acusada de aquella especialidad, y que, en consecuencia, hallan de convertirse las Hermandades Sindicales del Campo en la pieza clave de un auténtico régimen de Seguro Total Agrario.

El objetivo del Seguro Total Agrario es uno de los más nobles a conseguir por la actual política agrosocial.

El trabajador del campo una vez que tenga aseguradas, en un régimen de igualdad con el obrero de las ciudades, toda esa serie de circunstancias aleatorias que pueden conducir al hombre a la penuria más extrema y a la más absoluta desasistencia material, verá que su nivel de vida se ha elevado de forma muy considerable.

La seguridad social, juntamente con la seguridad laboral, esto es, la confianza en la permanencia de un trabajo bien retribuido, son los dos pilares sobre los que puede asentarse con firmeza y esperanza el futuro mejor de nuestra agricultura.





# Las ventajas de las Centrales Lecheras para los ganaderos

En muchas ocasiones hemos tenido oportunidad de hablar con ganaderos destacados, que se lamentaban del ruinoso negocio que era la explotación de ganado vacuno lechero. Estos ganaderos no creían en las Centrales Lecheras, y únicamente se limitaban a exponer las lamentaciones a que nos referimos y a pedir para la leche un precio justo, que fuera, por lo menos, modestamente remunerador.

A algunos pudimos convencerles de la equivocación en que se encontraban, haciéndoles ver las ventajas que habían de encontrar colaborando al plan del Gobierno, referente a la implantación de Centrales Lecheras y aportando, con su preparación y sus posibilidades, ese entusiasmo sin el cual en la vida no es posible acometer grandes empresas.

## EXPLOTACION MAS REMUNERADORA

El ganadero sólo piensa en el precio y ello es lógico, porque no podemos engañarnos, y es necesario decir claro que, sobre todo en determinadas regiones de la península, la leche ha constituido y constituye el más ruinoso de los negocios. Podemos citar los centenares de vacas que se han sacrificado en algunos mataderos; las ganaderías enteras, con 70 y 80 ejemplares selectos, que en las provincias de Madrid, Toledo o Guadalajara han desaparecido, vendiéndose a transeuntes, con un incierto destino para tan excelentes animales; los numerosos ganaderos que todavía albergan en sus establos vacas lecheras, esperando la primera ocasión para sustituirlas, etc., etc. Es natural, por lo tanto, que se piense en los precios más altos y las Centrales Lecheras han de proporcionarlos; y los están proporcionando en los casos de actual funcionamiento. Podemos poner como ejemplo la provincia de Badajoz, donde los ganaderos percibían poco más de 2'60 o 2'70 pesetas por litro en sus fincas, y a los que se paga ahora 3'70 o los de Bilbao, que perciben por encima de las 3'20 pesetas, o aquellos de Las Palmas, a quienes se ha subido casi una peseta por litro, son ejemplos de lo que en el futuro sucederá.

## EL PRECIO SERA FIJADO RACIONALMENTE

Pero las Centrales Lecheras llevan al producir otra garantía mayor, cuando le proporcionan un amparo de que hoy carece, ya que el precio viene fijándose de manera unilateral, mientras que en el futuro habrá de ser establecido por el Ministerio de Agricultura, a propuesta de las Comisiones consultivas provinciales, integradas por técnicos competentes y por los propios productores de leche. Quiere decir ésto, que podrán exponerse los hechos tal y como son ante personas razonables, y que ese absoluto desamparo en que los ganaderos se encuentran habrá de transformarse en una protección justa a intereses justos también.

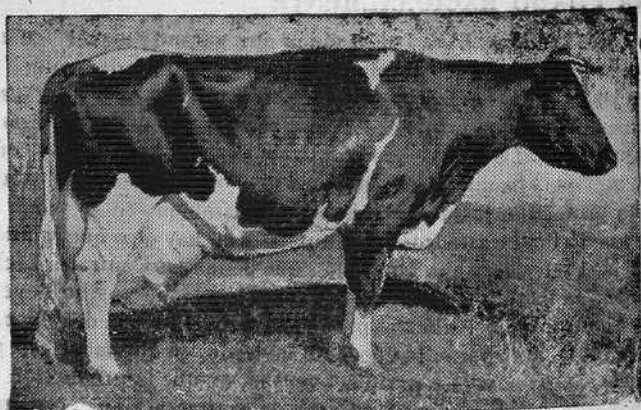
Si este factor precio tiene extraordinaria importancia, hay otro que, a nuestro juicio, tiene tanto mayor interés. Nos referimos a la obligación que tienen las Centrales Lecheras de adquirir, en todo tiempo y época, la totalidad de la leche que por los ganaderos se lleve a estos Centros de higienización. Es bien sabido que nuestra producción lechera acusa dos épocas totalmente distintas a lo largo del año. De una parte, la época de invierno, en que las vacas producen menos, y, de la otra, los meses de primavera y parte del verano, en que la producción aumenta extraordinariamente, a la par que se produce un fenómeno de contracción en el consumo. Esta realidad tenía su reflejo en el viejo comercio de la leche y así, nos encontramos con que muchos ganade-

ros, llegada la primavera, no sabían qué hacer con la leche; habían de venderla a precios no ya reducidos e insuficientemente remuneradores, sino de verdadero desastre. La legislación, al imponer esta obligación a las Centrales, echa sobre ellas una carga tan fuerte, que puede darse el caso de que algunas de estas Empresas sufra grandes quebrantos económicos, si no ha sabido disponer instalaciones trasformadoras orientadas en el sentido comercial, racional y actual.

### MEJORIA DEL PRODUCTO

Las Centrales Lecheras han de abrir un mercado mayor a la leche, porque no podemos olvidar que en muchas ciudades españolas, por no decir en todas, se vende leche con un 30 y un 40 por 100 de agua; quiere decir ésto que al suprimir esta agua—debemos recordar que en las Centrales Lecheras no será posible contener este fraude—y elevarse el consumo, como ha sucedido en todo el mundo, una vez vencida la reducción producida por los mayores precios de la leche, habrá que aportar al mercado volúmenes mayores, y, por lo tanto, la producción habrá de incrementarse, bien por selección del ganado o bien por aumento del número de vacas. Esta mayor demanda irá, forzosamente, ligada a mayores precios.

Las Centrales Lecheras, han de constituir, de rechazo, un beneficio considerable para las zonas típicamente ganaderas, en lo que se refiere a vacuno de leche, y en especial a todas las provincias norteñas, ya que las cantidades deficitarias de leche con que en muchos sitios se tropezará habrán de buscarse en estas regiones. Este beneficio ha de repercutir igualmente sobre todas esas zonas de nuevos regadíos que se están implantando, y en cuyos primeros tiempos de explotación es imprescindible establecer una orientación decididamente forrajera, y, como consecuencia, dar entrada al ganado, y especialmente al productor de leche.



## El palomar. interesante complemento de la explotación agrícola

Solamente para las tiradas deportivas se utilizan medio millón de palomas zuritas al año

*En el medio agrícola es tanto más recomendable un género de explotación cuantas menos exigencias tenga y dé, en cambio, mayores beneficios. Al cumplir ambos objetivos la cría de palomas zuritas, o palomas bravas, no hay inconveniente en afirmar que estas aves constituyen un complemento fundamental para muchísimas fincas agrícolas.*

*Todos los productos del palomar tienen magnífica cotización y un seguro mercado; lo mismo la basura o palomina, de la que podrían consumirse cincuenta o cien veces la producción actual, que los pichones y la paloma para tiro. Pero con la particularidad de que solamente es preciso realizar la obra inicial del palomar y meter en él unas cuantas parejas para su repoblación ulterior.*

*Precisamente por no estar muy extendida la cría de estas aves, a pesar de que constituyen un indiscutible beneficio económico para el agricultor, es por lo que cabe insinuar a los propietarios de fincas rústicas la conveniencia de meditar un poco en torno de estas instalaciones, no sin que antes se hayan informado de los excelentes precios que rigen para esos tres fundamentales aprovechamientos ya dichos: basura, pichones y palomas para tiro deportivo.*

*El Ministerio de Agricultura, estimando que esta riqueza constituye un notable capítulo de ingresos en el campo, a la par que es un artículo de gran demanda para la exportación, ya que son muchos los países que prefieren las zuritas españolas para sus certámenes de tiro, tiene establecidas importantes ventajas técnicas y económicas para los que pretendan instalar nuevos palomares de este género, cuyos pormenores pueden solicitar directamente los interesados del Instituto Nacional de Colonización.*

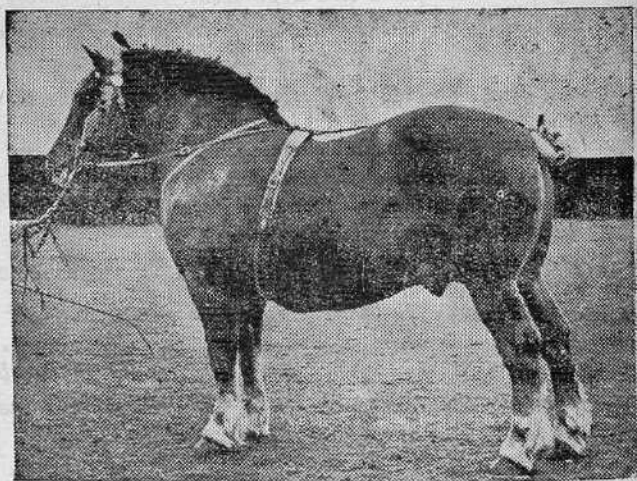
*Están en un completo error quienes estiman que esta paloma campera se alimenta única y exclusivamente de las siembras y frutos que aprovecha de la tierra y que, por tanto, es un animal dañino. Las zuritas, efectivamente, consumen una pequeña parte de alimentos de esta procedencia, como lo hacen también otras aves silvestres, insectos y pequeños mamíferos, pero a su vez limpian los campos de otras muchas semillas y residuos de las cosechas, buscando incluso en la zona de los montes una parte de su sustento. A cambio de todo esto, cada una de las parejas de zuritas nos dá al año unos doce kilos de palomina, así como un número variable de*

crías, que en parte se venden y en parte sirven también para ir supliendo a las palomas adultas que se expiden con destino a esos concursos de tiro que antes mencionábamos.

El palomar de zuritas no requiere cuidados permanentes, sino más bien todo lo contrario; es decir, no conviene entrar al palomar nada más que las veces que sea necesario proceder a su limpieza o a entresacar pichones o palomas para la venta. Conviene, eso sí, vigilar que no tengan acceso a él las ratas u otras alimañas, que pueden ser causa de graves pérdidas, y además, ayudar un poco a las aves con algún alimento supletorio en esos temporales de nieve o lluvias del invierno, durante los cuales les es por completo imposible a las palomas conseguir su propia comida.

El medio millón de palomas en que se estima el gasto de las competiciones deportivas, puede incrementarse notablemente a medida que nuestras explotaciones de zuritas sean más numerosas, ya que, como decíamos, cabe estimular la exportación de estos animales a diversos países. Pero en cualquier caso, y aún prescindiendo de la revalorización que da al palomar el deporte del tiro de pichón, simplemente el valor del animal para carne y la cotización de la paloma, son dos fuentes de ingreso suficientes para justificar la explotación de palomares y fomentar su difusión por tantos puntos de España en donde esas aves pueden desenvolverse tan perfectamente como lo vienen haciendo en las tierras castellanas y manchegas, regiones éstas en donde radica actualmente el mayor número de palomares de zuritas.

GINES DE GEA



# Mejoras rudimentarias para la conservación del suelo agrícola

**Con la piedra procedente de la limpieza de los roturados se pueden establecer unas defensas excelentes contra la erosión**

En el momento actual hay 16 equipos completos de técnicos y máquinas, trabajando en diversas provincias españolas para la conservación de los suelos agrícolas. Estas brigadas especializadas del Ministerio de Agricultura han concluido sus tareas en muchos millares de hectáreas, y cuentan por delante con otros muchos planes que suman superficies extraordinarias de nuestro suelo.

Pero si meritísima es la labor que a tal efecto se viene realizando con carácter estatal, no debe olvidarse que es especialmente la iniciativa privada, el mismo propietario agrícola, quien debe hacer suya cualquier idea o práctica agronómica, que tienda a revertir a él un fin útil. Porque el dueño de la finca, o el mismo cultivador que explota la tierra, tiene a veces innumerables ocasiones de mejorar sus predios con sólo armonizar los mismos trabajos que de ordinario realiza.

Puesto que nos referimos a la conservación del suelo agrícola, bueno será que digamos que en estudios relacionados con él, se ha puesto de manifiesto la circunstancia de que son muchísimas las tierras roturadas en las que la piedra movilizada por los aperos ha llegado a representar un volumen de 600 metros cúbicos por hectárea. El trabajo de extraer y acarrear estas grandes masas de piedra, no solamente constituyó un serio problema económico, por el elevado número de jorna-

les necesarios, sino que incluso lo es el hecho de determinar en qué punto ha de depositarse este producto del despedriego. No obstante, todo este material puede tener un fin práctico si se utiliza para formar barreras o defensas contra la erosión del suelo, que es generada casi siempre por la escorrentía de las lluvias en los terrenos pendientes.

Merece destacarse en este último aspecto la labor que se ha realizado, por ejemplo, en la denominada Zona de los Montes, de la provincia de Ciudad Real, en donde al ser roturadas amplísimas extensiones de terreno, la piedra extraída ha servido para acordonar perfectamente las fincas, facilitando una mayor infiltración de las lluvias, impidiendo por completo la erosión del suelo y la pérdida de la fertilización por los arrastres de las aguas, y dejando la labor en magníficas condiciones para el tránsito de los animales y las máquinas, sin obstáculos que a veces son causa de lesiones en la tracción de sangre o de averías en la maquinaria y aperos.

Pero cuanto decimos de esta Zona de los Montes, puede observarse también en gran parte de las accidentadas vertientes levantinas y amplias comarcas andaluzas, en donde la piedra constituye la materia prima para levantar diques rudimentarios en las barrancas y cañadas, cerrar cárcavas, y dibujar maravillosos

abancalamientos en los cerros, haciendo posible un aprovechamiento masivo de toda la tierra fértil.

El acordonamiento de la piedra, como el propio abancalamiento o disión de las laderas en tantos tramos como sean necesarios a su grado de pendiente, no tiene más técnica que la que de hecho está al alcance del propio cultivador. Ahora bien, lo que sí es necesario es fijar en esto el concepto claro de lo que es en realidad la erosión del suelo, de los daños que causa, para que el despedriego, por ejemplo, no constituya simplemente un enojoso trabajo a realizar para la limpieza del roturado, sino que, por el contrario, se acep-

te como si realmente fuera la procedencia o fuente de origen de un material imprescindible para realizar con él ese otro trabajo del acordonado o abancalamiento.

Baste decir, para terminar, que los arrastres de las aguas en terrenos mal conservados, pueden determinar en la labor una disminución hasta del cincuenta por ciento de sus principios nutritivos; es decir, neutralizan la mitad del abono que se pueda haber depositado y, además, otra mitad de la materia aprovechable que se ha generado en la misma tierra por los procedimientos físico-químicos y bacteriológicos.

G. de G.



# Marcar en canicultura es necesario para conseguir una buena selección

El único medio de conseguir que una explotación ganadera sea remuneradora es partir de animales de selección y continua durante toda la vida económica de los animales.

El principal gasto de una explotación, por ser el más cuantioso y diario, es la alimentación, y lo mismo consume el animal vulgar que el de selección.

Resulta, por lo tanto, que, aproximadamente, tanto una como otra clase de animales nos proporcionan el mismo gasto; pero, en cambio, el animal selecto nos rinde unos ingresos muy superiores al vulgar. Luego es indudable que la selección de los animales en explotación constituye el medio natural de elevar los beneficios que una explotación ganadera en general, y la canícola en particular, nos debe rendir.

Y hagamos aquí la observación de que, tratándose de materia económica selección significará elección de animales económicos; es decir, elección de aquellos individuos de los que se espera por sus características especiales, un rendimiento satisfactorio y siempre superior al proporcionado por los animales de su misma especie, pero vulgares. Las características electivas de los animales serán una consecuencia del fin con que se explota, y estas características serán distintas cuando se exploten animales para la obtención de carne, o para la obtención de pelo.

Estas características de selección

se transmiten por herencia, y por lo tanto, será interesante conocer la ascendencia de todos los animales explotados para dedicar a la reproducción precisamente aquellos animales que posean esas características específicas en sumo grado y que sean capaces de transmitir las a sus descendientes.

Conocer a un animal es tanto como diferenciarlo de sus semejantes, y para ello es preciso disponer de medios auxiliares exteriores al animal mismo, para asegurar en todo momento esa diferenciación, y por ello su conocimiento.

En una pequeña explotación no será imposible distinguir a un animal de otro por caracteres muy secundarios; pero en una granja de regular capacidad, y con mucha mayor razón en una explotación en gran escala, es absolutamente imposible llegar a este conocimiento; imposibilidad que se hace más manifiesta cuando los animales explotados pertenezcan a la misma raza, y que ésta sea seleccionada, toda vez que la selección en este caso tiende precisamente a la obtención de animales del mismo tipo, y que por eso mismo adquieren una exacta y misma contextura externa, que imposibilita su diferenciación.

Resulta, entonces, que cuanto más avanzada se encuentra la labor de selección tanto más necesario es disponer de un medio externo para el conocimiento de las individualidades.

El medio externo de que nos vale-

mos para distinguir a un animal de otro es la «Marcación». Hay que colocar a cada animal una «Marca», que es tanto como decir la «cédula personal o la cartilla de identificación», en una palabra, el medio por el cual legalizamos y damos personalidad civil al animal que tenemos en explotación.

Hemos razonado la necesidad de la marcación en la explotación económica y las mismas razones podemos aducir para demostrar su necesidad cuando la granja tiene como finalidad producir animales reproductores. En este caso la necesidad es mucho mayor.

Cuando se trata de producir animales reproductores para su venta, es lógico admitir que la selección es mu-

cho más escrupulosa que en la explotación directa ya que esta selección es el único medio de prestigiar los animales criados y, por ello asegurar su venta y los beneficios.

En este caso no basta que el director de la explotación conozca por sí mismo los animales; es preciso que a su vez los animales cuenten con una marca indeleble y permanente, que sirva de garantía al comprador respecto no sólo a las cualidades del animal, visibles por exámen, sino a las que pueden llevar en su sangre como producto de la herencia. Animal que puede identificarse y que puede asegurarse su ascendencia, es animal al que se le puede asignar un valor mayor.





# En torno a la mejora de los pastizales

Solamente una parte ínfima de ellos sostienen un peso vivo por hectárea aceptable

Por GINES DE GEA

Se ha dicho, y es bien cierto, que es España una nación de antigua tradición ganadera. Esto por sí solo constituye un motivo más que suficiente para que se intente buscar en la multiplicación y mejora de la explotación animal una fuente mucho más amplia de riqueza.

Ultimamente se ha registrado un movimiento universal de trabajos con el fin exclusivo de sustituir los ganados menos productores por otros de utilidad mayor. En este sentido hay estudios interesantísimos que demuestran cómo a medida que los animales van teniendo mayor coeficiente de producción, disminuye proporcionalmente el costo de su sostenimiento. También es tónica muy generalizada la de ir sustituyendo el régimen exclusivo de pastoreo por los modernos sistemas de estabulación, o, al menos, de explotación mixta a base de alimentar el ganado en el campo y darle como complemento alimenticio alguna que otra ración mejorante que beneficie el rendimiento en productos. Digamos, finalmente, que en donde persiste única y exclusivamente la explotación a campo abierto (y conste que, naturalmente, nos referimos a los países ciertamente adelantados) no se deja al ganado que aproveche simplemente la flora que espontánea nace en los campos, sino que se va a la mejora de éstos mediante la introducción de plantas variadas, nutritivas y apetecibles por los animales que allí tienen que explotarse; esto, como es lógico, lleva consigo la ventaja de que a más cantidad y variedad de pasto, se consigue mantener mayor peso vivo por hectárea, es decir, mayor número de reses a igual extensión superficial.

Las posibilidades de nuestros pastizales españoles, según datos recientes hechos públicos por el Ministerio de Agricultura son así:

<b>Praderas naturales.</b>	. . . . .	<b>1.260.800 hectáreas</b>
<b>Pastos con arbolado</b>	. . . . .	<b>6 706.600</b> >
<b>Pastos sin arbolado</b>	. . . . .	<b>11.834.400</b> >

De estos últimos casi doce millones de hectáreas de pastos sin árboles, podemos hacer otra nueva subdivisión de la siguiente forma:

<b>Que sostenga un peso vivo por hectárea inferior a los veinte kilos</b>	. . . . .	<b>4.777.000 Has.</b>
<b>Que sostenga un peso vivo por hectárea superior a los cien kilos</b>	. . . . .	<b>453.000</b> >
<b>Que sostengan pesos vivos intermedios entre veinte y cien kilos.</b>	. . . . .	<b>6.604.400</b> >

Situaciones de pobreza de los pastos, como ésta que queda reflejada en las cifras anteriores, han sido resueltas magníficamente en otros países, entre los que podemos citar los casos de Estados Unidos y Australia que han regenerado millones de hectáreas de monte, haciendo incluso las siembras desde aviones que arrojaban cientos y más cientos de semillas diversas en todas las comarcas. Todo esto unido a su vez a una serie de trabajos de selección de flora, importación de plantas de los más diversos países, aclimataciones, multiplicación de semillas, y en general, todo cuanto tiende a la instauración y mejora de excelentes soportes ganaderos.

En España se ha hecho bastante sobre el particular, pero no lo suficiente. Puede que en el orden técnico, es decir, en cuanto a selección, aclimatación e importación de flora variada se haya hecho mucho, pero en la aplicación práctica, salvo la labor desarrollada en este sentido por el Patrimonio Forestal del Estado, puede afirmarse rotundamente que está todo lo demás por hacer.

Son los propietarios de los montes y terrenos de pasto quienes deben llevar a cabo, por lo menos, las diligencias y averiguaciones necesarias para conocer qué se puede hacer para la mejora de sus predios, incluso aunque no sean ganaderos, porque no cabe duda que la venta de los pastos no se sujeta estrictamente a la extensión del coto, sino más bien, con preferencia a la admisión posible de ganado que la finca ofrece. Sin embargo, la despreocupación de los propietarios, limitándose a vender lo más alto posible el aprovechamiento ganadero del monte, lleva consigo que el ganadero, a su vez, tanto para sacar el mayor producto, como porque no le importó lo que detrás de él queda, meta cuantos animales pueda y dé lugar a que éstos agoten y terminen por completo con toda la vegetación hasta su misma raíz.



blan  
dad  
de  
zan  
qui  
que  
por  
hec  
de  
pro  
cun  
par  
sio  
del  
ase  
auc  
cio  
ber  
día  
cor  
de  
que  
sie  
de  
los  
fue  
se

# El agua de pozo es la más segura para el riego

Las cosechas pueden duplicarse si el sistema de riego es bueno

Por ISIDRO SAN LORENZO

Nueva York (ICE).—Cualquier agricultor de hoy, en el mundo, puede doblar el tamaño de su finca.

Parece éste un concepto excesivamente optimista, pero no lo es, en realidad, si se considera que eso se ha estado haciendo, diariamente, en los países de todo el hemisferio Occidental, por medio de un riego apropiado. Capitalizando las ventajas del riego, en condiciones acertadas, la producción de cualquier agricultor puede aumentarse al doble, obteniendo así el mismo efecto que se obtendría cultivando un terreno dos veces mayor. Se ha comprobado, por ejemplo, que los cultivos de maíz de secano, que producían 67 bushels por hectárea, produjeron 220 bushels al dotarles del riego adecuado; y sembrados de sorgo que producían hasta 47 toneladas por hectárea sin riego, llegaron a producir hasta 119 toneladas, después de haber sido regados.

De acuerdo con Ernest Picard, técnico en materia de bombas de riego, «un buen sistema de riego es la mejor póliza de seguro que se puede obtener para los sembrados. Si tal se tiene, ya no habrá que temer a las pérdidas ocasionadas por la sequía, pues si no viene agua de arriba siempre hay agua debajo. Lo importante es tener el sistema de irrigación apropiado. Con él se asegura, también, la calidad de la cosecha. Es un hecho que el riego correcto aumenta la calidad de la cosecha, y en muchos casos, permite obtener un precio más alto del producto en el mercado».

Picard enumera, también, las siguientes ventajas:

- 1.º El riego ayuda a que la tierra se enriquezca, al proporcionarle las benéficas actividades bacteriales y químicas. Además, ablanda los terrenos y disuelve el alimento de las plantas.
- 2.º Ayuda a dominar las plagas y enfermedades de los sembrados.
- 3.º Protege las siembras de heladas peligrosas por medio de la aplicación correcta del agua sobre las plantas.

Un sistema de riego dependerá, principalmente, de la correcta provisión de agua. Los requerimientos variarán, naturalmente, con la cantidad de tierra que tenga que regarse y la cantidad de agua que necesitan determinadas siembras.

¿Cuáles son las mejores fuentes de agua? De acuerdo con los ingenieros de la Worthington, las fuentes más seguras, en la mayoría de los lugares, son los pozos. Tales fuentes, si los pozos han sido horadados correctamente, son fuentes permanentes. «No hay un país en el mundo hoy día», dice Picard, «que se tenga que ver forzado a soportar largos períodos de sequía. No hay razón

para ello, porque en el 99 por ciento de los casos el agua está ahí, bajo la tierra».

Aunque hay una inversión inicial, un tanteo de pozo puede reportarle beneficios sin cuento al agricultor que esté considerando el regadío de sus tierras. Le dirá a qué nivel está el agua, describirá el estrato del agua y proveerá una muestra de ella para análisis. Este último punto es particularmente importante, puesto que conviene asegurarse de que el agua no contiene impurezas que pudieran ser perjudiciales para la tierra o los sembrados.

Conocida la fuente de aprovisionamiento de agua, ya se puede planear todo el sistema de riego.

Tal vez la más importante consideración, al diseñar un sistema de riego, es la que se refiere a la selección de la bomba que va a hacer el trabajo. La bomba es el corazón de cualquier sistema de riego y como tal debe ser escogida para poder confiar en ella.

Los técnicos norteamericanos dicen que la bomba debe ser de un litro por segundo por hectárea. En otras palabras, para 10 hectáreas de tierra se necesitaría una bomba con capacidad de 10 litros por segundo o 600 litros por minuto. Con estas cifras básicas presentes, cualquiera puede calcular las necesidades para la tierra, su tamaño y la duración de tiempo durante el cual se vaya a regar.



Legenda de Albarracín

# La piedra horadada

Por CESAR TOMAS LAGUIA  
(CANONIGO)

Junto al famoso castillo de Santa Croche, que se alza en un peñasco al borde del río Guadalaviar, en el camino que desde la villa de Gea conduce a la ciudad de Albarracín, hay una roca que muestra múltiples aberturas, como si fueran distintas y cercanas cavernas. Es la *Piedra Horadada*. En las rocas vecinas puede verse continuada la obra gigante de un acueducto que, taladrando la pétreo montaña, llevó en tiempos las aguas del Guadalaviar al pueblo de Cella para regar sus llanuras, antes de que fuese alumbrada su caudalosa fuente.

Dejemos para los sabios y eruditos averiguar lo que la historia cuenta sobre el origen del famoso acueducto, que a nosotros nos place más saber lo que de él dijeron los viejos poetas y juglares de la Sierra.

Dicen cuando la ciudad de Albarracín se hallaba dominada por los reyes moros Abenracines, uno de éstos, llamado Abu Meruán, tenía varios hijos apuestos y gallardos, esforza-

dos en la guerra y amantes de aventuras en la paz. El más joven de ellos solía recorrer las montañas de la Sierra, jinete en brioso corcel, llegando a veces a decender hasta Cella, donde el emir y alcaide del castillo le recibía muy cortesmente.

Y sucedió que con tanto ir y venir y celebrar fiestas en las suntuosas cámaras del castillo de Cella, el joven Abenracín llegó a enamorarse de Zaida, la hija única del señor de Cella.

Quando nuestro joven manifestó a Zaida sus sentimientos, ésta palideció y le dijo:

—No pienses tal cosa, ¡oh, hijo de los Omeyas!, y te ruego que hagas morir en tu pecho secretamente el amor tuyo y todos sus sentimientos, porque si mi padre llega a adivinarlos, me hará encerrar en la mazmorra más profunda del castillo.

—¿Tiene otros intentos sobre tí?—replicó el joven, contrariado.

-Sí, los tiene. Sueña con enlazarme con un rico emir de otros reinos.

Camino de Albarracín, a la caída de la tarde, el hijo de Abu Meruán iba pensando con desilusión y tristeza cómo podría ser ablandado el duro corazón de aquel hombre que vendía su hija por un puñado de oro. Y llegado que hubo a la ciudad, manifestó a su padre todo lo acaecido.

El señor de Albarracín era hombre que no acostumbraba a recibir desaires de nadie, y mucho menos de gentes que, aunque poderosas, le estaban sometidas. Meditó, pues, un plan, y lo manifestó, diciendo:

-Enviaré una embajada al señor de Cella y pediré para ti la mano de Zaida acompañando la petición de ricos presentes.

-¿Y si la niega?—replicó el joven.

-Si la niega, arrasaré su castillo y lo traeré atado con cadenas para precipitarlo luego desde los muros de este castillo.

La embajada de Abu Meruán llegó un buen día a Cella. El emir recibió a los caballeros con grande agasajo y cortesía. Aceptó las ofrendas

con singulares expresiones de gratitud. Pero cuando le manifestaron el objeto de la visita, con burlona sonrisa y soberbio acento contestó:

-Decid a Abu Meruán, mi señor, que Zaida está prometida a un emir muy poderoso.

-¿No hay medio alguno de anular ese compromiso?—replicaron los embajadores.

-Uno sólo —dijo el soberbio emir—. Decid a Abu Meruán que Zaida se casará con su hijo cuando las aguas del Guardalaviar rieguen los campos de Cella.

-Concedednos un plazo —contestó uno de los emisarios— y las aguas del Guardalaviar correrán por estas tierras sedientas de Cella.

-Concedido —replicó irónicamente el emir. Cinco años os doy de plazo.

A presencia de Abu Meruán, sus caballeros expusieron el resultado de la embajada y la extraña condición impuesta por el señor de Cella.

-Difícil cosa habéis prometido, dijo Abu Meruán, pero vamos a demostrar a la faz de todo el Islam de cuán grandes cosas somos capaces.

Al día siguiente centenares de hombres comenzaron a ho-

radar con interminables galerías las montañas rocosas que separan el curso del Guadalquivir de las llanuras de Cella.

Pocos días faltaban para cumplirse los cinco años del plazo propuesto, y una acequia caudalosa empezó a derramar sobre los campos secanos el tesoro de sus corrientes. Las gentes de Cella bendecían a Alá por haber suscitado el amor en el pecho del joven

Albenracín, permitiendo que la unión de Zaida con el hijo del señor de Albarracín trajera por arras nupciales el tesoro de las aguas bienhechoras.

Y en recuerdo de esta historia, cuando dirigiéndonos a Albarracín pasamos juntos a las ruinas del castillo de Santa Croche, podemos contemplar las múltiples fauces que nos presenta *la Piedra Horada*.

---

## SONETO ANONIMO

No me mueve, mi Dios, para quererte  
el cielo que me tienes prometido,  
ni me mueve el infierno tan temido  
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor; muéveme el verte  
clavado en una cruz y escarcarnecido;  
muéveme ver tu cuerpo tan herido,  
muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor y en tal manera,  
que aunque no hubiera cielo yo te amara,  
y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera;  
pues aunque lo que espero no esperara,  
lo mismo que te quiero te quisiera.

# Cultivo del trigo en tierra de secano

En el cultivo del trigo en nuestro país, que tantas modalidades presenta, hay que tener en cuenta algunas normas generales que, de no aplicarlas, nos conducirían a un fracaso seguro y que resumimos así:

- La inclusión del BARBECHO, más o menos frecuente, en las alternativas. Solo en contados casos puede prescindirse de él.
- El empleo de VARIEDADES O CASTAS DE TRIGO ADAPTADAS A CADA ZONA que, en general, deberán ser poco exigentes.
- Cuidado especial en la CONSERVACION DE LA HUMEDAD DEL SUELO mediante labores superficiales, lo que es posible si se siembra en líneas.
- USO DISCRETO DE LOS ABONOS MINERALES que se apliquen a su cultivo. En general la escasez de lluvias y de humedad del suelo no permiten que la dosis de aquellos sean muy elevadas.

En la mayoría de las alternativas de nuestro secano, con precipitaciones anuales frecuentemente inferiores a 300 milímetros y cultivo extensivo, es completamente imposible suprimir el barbecho; la razón fundamental es que con él se almacena el agua de lluvia necesaria para asegurar la cosecha que le siga. Añadamos a esto que muchas tierras reciben muy poca sustancia orgánica (estiércoles y abonos verdes) y en ellas el barbecho cumple la importante misión de fertilizar el suelo. En estas alternativas hay que contar con que, en general, las únicas plantas que se pueden cultivar son los cereales de invierno y las leguminosas forrajeras o para grano.

Las alternativas más corrientes en nuestro país son, procedimiento de menor a mayor intensidad de cultivo:

- En tierras pobres, arenosas y de poco fondo: primer año, trigo (o cebada); segundo y tercero, o más años, pastizal o posío; cuarto año, barbecho.
- En tierras sueltas y pobres, cultivo al «tercio»: primer año, trigo (o cebada); segundo año, sin labrar, tercer año, barbecho (labrado).
- En tierras de consistencia media y algo fértiles: primer año, trigo (o cebada); segundo año, barbecho. O sea, «año y vez», como suele decirse.
- En tierras fuertes o fértiles, cuatro hojas: primer año, trigo; segundo año, leguminosa para grano; tercer año, cebada; cuarto año, barbecho.





## Prácticas agrícolas para agosto

«Lo que Agosto madura, Septiembre asegura» — «Ni en Agosto te largues, ni en Diciembre te embarques» — «Agua de Agosto, frío en el rostro» — «El agua agostera destroza la era, pero apaña la rastrojera» — «Aunque dejes de trillar, si llueve salte a arar» — «En Agosto trilla el perezoso».

Y reproducidos estos refranes tan popularmente conocidos, relacionados con el mes de Agosto, pasemos a indicar las prácticas que se deben llevar a efecto en el campo.

Está en su apogeo la trilla de cereales y leguminosas

Deben labrarse los barbechos y abonarlos, si hay tiempo

En arboricultura es conveniente abrir con anticipación los hoyos para las plantaciones de árboles que hayan de realizarse en otoño e invierno.

En los frutales continúa la recolección de almendra, manzana, peras, melocotones, etc.

Conviene suprimir a los olivares los chupones inútiles.

Empieza en éstos la recolección de la aceituna para conserva.

En la huerta deben intensificarse los riegos, las escardas y las binas

Se siembran: acederas, berros picantes, berros de arroyo, canónigos, cebollas, coliflores tempranas, escarola rizada, espinacas, lechugas, nabos, perejil, perifollos, puerros, rábanos tempranos, rábanos negros de invierno, repollos y zanahorias.

En jardinería conviene preparar estacas de geranio, begonias, etc., para conservarlas durante el invierno y disponer de pies madres para su multiplicación en la primavera

Se siembran: adonis (gota de sangre), anémonas, claveles, escabiosa, jacintos, pensamientos grandes y verbenas.

Una bina ligera para destruir las hierbas, favorece el desarrollo de la viña.

En este mes suelen estar ya suficientemente maduros los moscateles y otras uvas de mesa.

Debe tenerse presente que los vinos con los calores están propensos a enfermar

Los potros y mulatos que vayan a cumplir seis meses de edad se prepararán para el destete

En apicultura, en las regiones de floración tardía, las abejas elaboran en esta época las mieles que han de constituir la cosecha de fines de Septiembre

**SERICICULTURA.**—Los capullos que fueron ahogados deben ser extendidos en los cañizos, removiéndolos con frecuencia para que se sequen bien.

En la segunda quincena podrá realizarse una nueva cosecha con semillas de especies adecuadas.

# Sonría, por favor

*Un joven abogado le dice al delincuente que va a defender:*

- Tomaré con calor su defensa, porque usted es mi primer cliente.

- Pero qué casualidad. También usted ha sido mi primer cliente.

- ¿Yo?

- Sí, fué a usted a quien le saqué la primera cartera que robé en mi vida...

\* \* \*

- Le advierto a usted que este mismo sombrero me lo dan en la tienda de enfrente dos francos más burato.

- ¿Y por dos miserables francos arriesga usted su vida atravesando la calle?

\* \* \*

*Un joven es presentado en una reunión.*

*El ama de la casa.- Ya me ha dicho su amigo que vive usted de las letras.*

- Sí, señora.

- Y... ¿qué género cultiva us-

*ted?... ¿La poesía...? ¿El teatro?...*

- No, señora. Soy cobrador del Banco.

\* \* \*

*Entre cómicos:*

- Trabajo en la primera comedia de Pérez Trazas. Tengo uno de los mejores papeles.

- ¿El de galán?

- No: el de convidado primero.

- ¡Vaya un papel!... ¡Si no hablas!

- ¡Pero como!

\* \* \*

- Soy pobre, pero tengo un tío riquísimo de setenta años...

- ¿Casado?

- Soltero.

- Pues déjese de tonterías y presénteme a su tío.

\* \* \*

- Lo que no me explico es este capricho de tener diez aparatos de radio.

- ¿Usted sabe el gusto que da oír diez veces que la transmisión ha terminado?

# Radio BLASCO

*Aparatos de Radio*

*Electricidad del Hogar*

*Máquinas de escribir «Hispano Olivetti»*

*Material eléctrico en general*

*Lavadoras*

**BUEN PRECIO Y MEJOR CALIDAD**

---

José Antonio, 20

TERUEL



## NOTA:

Todos los trabajos técnicos de esta publicación proceden de Centros Oficiales del Estado y están debidamente garantizadas su suficiencia y su autenticidad.